



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas

DECLARESE DESIERTA PRIMER LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTOS FIESTAS PATRIAS 2023, ID 3017-154-L123.

DECRETO N° 1328

LOTA, 04.09.2023.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1259 de fecha 23 de Agosto de 2023, que aprueba llamado a de Licitación para el Servicio de Producción y Eventos Fiestas Patrias 2023;

b) Ley de bases Sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación del Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con fecha 23.08.2023, ID 3017-154-L123;

d) Acta apertura propuesta pública y Apertura Electrónica de Chile compra de fecha 01.09.2023, que refleja la participación de 1 oferente el cual NO Oferta el total de lo solicitado en folio 974;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º DECLARESE DESIERTA Primer Llamado a Licitación 3017-12-L123 para el Servicio de Producción y Eventos Fiestas Patrias 2023, por NO Oferta el total de lo solicitado en folio 974.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN EL MERCADO PÚBLICO A QUIENE CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RMC/rol.-

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-